

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

En la Sala de Consejo, el día veintisiete de mayo de dos mil veintiséis a la hora dieciséis con diez minutos, se reúnen los/as consejeros/as: Villani, Marengo, Abadía, Guerrero, Chaile, Pέργamo, Malecki, Senmartin, Baulina, Blarduni, Maurizi, Acosta, Guillén Orosco, Gavilán Paz, Vergara y Coronel. Se inicia la Sesión Ordinaria, con la presidencia del señor Decano arquitecto Arturo Maristany y la actuación como secretaria de la señora Secretaria General ingeniera Silvina Prados, para el tratamiento del siguiente Orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

2. INFORME DE DECANATO

El Decano señala que en el marco del proceso eleccionario es importante agradecer y reconocer la labor desarrollada, felicitar a los consejeros salientes y entrantes y destacar el respeto con el que se realizaron las campañas y el desarrollo de los comicios. Destaca la convivencia democrática que cree que fortalece y se debe cuidar y mantener.

Por otro lado, indica que una de las primeras labores del nuevo consejo será la continuación del cambio de plan de estudios de la carrera de arquitectura, de cara a un proceso de acreditación. Aclara que el plan de estudios ya fue aprobado por el consejo pero que se realizaron algunos ajustes y es importante la opinión y participación del consejo.

3. PROPUESTA DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- **ACTA JUNTA ELECTORAL FAUD N°16 – ELECCIONES 20 Y 21 DE MAYO DE 2026**
RESOLUCIÓN: TENER POR VÁLIDOS Y DEFINITIVOS LOS RESULTADOS PARA CONSEJEROS/AS OBTENIDOS POR LOS CLAUSTROS ESTUDIANTIL, DOCENTE, NODOCENTE Y EGRESADOS/AS DE LA FACULTAD, DE ACUERDO AL ACTA DE LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL, Y PROCLAMAR A LOS/LAS NUEVOS/AS CONSEJEROS/AS, A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2026 Y POR EL PLAZO ESTATUTARIO.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- **2025-00966709 - 2025-00966709 - PROF. ADJ. INTERINO DE LA CÁT. INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA, DE D.I./ D.I. DUCA, C. - S/ LLAMADO A CONCURSO CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO. RECTIFICAR EL VISTO Y EL ARTÍCULO 1º DE LA RHCD-2026-47 EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE “CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL” DEBE DECIR “CÁTEDRA DE FUNDAMENTOS DE MATERIALIZACIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL” EN FUNCIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA Y RECTIFICAR EL ARTÍCULO 5º ESTABLECIENDO UN NUEVO CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES.**

APROBADO

- **2024-00792340 - SEC. ACADÉMICA FAUD - S/ LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE DSE EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II I- A, CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL. RECTIFICAR LA RHCD-2025-344 EN EL VISTO Y EN EL ARTÍCULO 1º, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE “DISEÑO INDUSTRIAL III-A” DEBE DECIR “PROYECTO INTEGRADOR DE DISEÑO INDUSTRIAL-A” EN FUNCIÓN DEL CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA.**

APROBADO

- La consejera **Guerrero** solicita la lectura de una nota relacionada al proceso electoral:

Sr. Decano, miembros del HCD y comunidad de la FAUD:

Desde la agrupación Proyecto Colectivo celebramos la jornada cívica y de cultura democrática que vivimos la semana pasada. Fueron dos días de intensa participación en los que nuestra comunidad volvió a ejercer y defender ese rasgo identitario y fundamental de nuestra universidad: el cogobierno. No obstante, es justamente en este marco de compromiso democrático que nos vemos en la obligación de manifestar nuestra profunda preocupación por cómo se llevaron adelante los comicios para elegir representantes del estamento de profesores Adjuntos, ya que se han vulnerado las normas electorales vigentes de la UNC.

El reglamento electoral específica en sus artículos 53 y 54 que sólo se puede ser candidato/a a consejero/a por el estamento donde se tienen plenos derechos. Asimismo, el Artículo 3 es claro al establecer que la solicitud de cambio de padrón se realiza ante la Junta Electoral siendo ésta la única encargada de resolver y comunicar a la Dirección General Electoral de la UNC.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

Sin embargo, la gestión decanal de la Facultad, de quien depende la Junta Electoral, no garantizó el efectivo cumplimiento de la normativa, ya que los 3 candidatos docentes de la lista SOMOS que solicitaron el cambio de padrón no figuraron en la versión definitiva, lo que permitió que dos personas resultaran candidatas de un estamento al que no pertenecían.

Ante la gravedad del hecho es difícil suponer que este error u omisión haya sido involuntario o fortuito. La elección podrá ser legal, pero ha perdido mucho de legitimidad, lo cual atenta contra la calidad institucional y contra las reglas de convivencia democrática de nuestra facultad. Incluso si se intentara argumentar que estas fallas administrativas fueron ajenas a los candidatos/as, era su deber ético ineludible actuar según las normativas. Al aceptar sus candidaturas, Rosana Leonor González y Santiago Fernández Álvarez asumieron conocer los procedimientos vigentes. Fueron ellos mismos quienes solicitaron el cambio de padrón y, aun así, el día de las elecciones emitieron su voto en un estamento al que no representaban en lugar de alertar a las autoridades para subsanar el error, como sí se hizo en el caso de la candidata María Valeria Ponce. Esta actuación consciente representa una grave falta ética que afecta su buen nombre y opaca la representación que asumen.

Como espacio político, Proyecto Colectivo apuesta por una cultura democrática que jerarquice el HCD y que mejore la calidad académica e institucional de nuestra facultad, recuperando sus mejores tradiciones. Acciones como estas, que vulneran la transparencia electoral, no deben tener lugar. Por todo esto, hacemos un llamamiento a los miembros del HCD, a la gestión decanal y a toda la comunidad de la FAUD para que este tipo de situaciones no se repitan y podamos tener elecciones justas.

- **2026-00429832 - CONSEJERA ESTUDIANTIL A+D/ GAVILÁN PAZ - S/ SE RESPETE EL CRONOGRAMA ACADÉMICO.**

La consejera **Gavilán Paz** solicita el tratamiento sobre tablas del expediente.
SE APRUEBA EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- El consejero **Chaile** solicita el tratamiento sobre tablas de los expedientes 2024-00791238 Y 2024-00791451

SE APRUEBA EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

4. ASUNTOS ENTRADOS

PARA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- 1. 2026-00362641 - PROF. PORZIO, VIRGINIA - S/ LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR LOS DÍAS 04/05/26 HASTA EL 03/05/27- PARA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.**

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PARA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- 2. 2026-00228594 - SEC. ACADÉMICA Y CONCURSOS DOCENTES FAUD - E/ SOLICITUD CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO 2026 / COMISIÓN ÚNICA.**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- 3. 2026-00124431 - TITULAR MORFOLOGÍA I - A_FAUD/ ARQ. ROST, L. - S/ LLAMADO A CONCURSO CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO.**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- 4. 2026-00038370 - PROF. NAVARRO, M. VALDEZ,, F DE LA CÁT. DE INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO - B - S/ LLAMADO A CONCURSO CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO.**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- 5. 2026-00090808 - PROF. ADJ. INTERINO INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO - A/ D.I. O DONOHOE, A. - S/ LLAMADO A CONCURSO CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO.**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- 6. 2026-00370695 - PROF. ADJUNTA TECNOLOGÍA -I/ D.I. PONCE, V. - E/ FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL-ACTIVIDAD - "SABERES COMPARTIDOS PARA EL DISEÑO DE TERMOFORMADORA"**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

- 7. 2026-00369771 - CONSEJERO ESTUDIANTIL - AGRUP. FRANJA MORADA/ MAURIZI, E. - E/ FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN EL ESPACIO CURRICULAR "EXP. PROYECTUALES ALTERNATIVAS"- ACTIVIDAD - JARDINES VERTICALES: ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA ENTRE ARQUITECTURA, AGRONOMÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL.**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- 8. 2026-00408433 - PROF. ADJUNTA ARQUITECTURA III-A/ ARQ. BECERRA, C. - E/ FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO - ACTIVIDAD - VIVIENDA Y CIUDAD EN COMUN - EL BARRIO ALBERDI DESDE SUS HABITANTES Y PROYECTOS.**

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL DECANATO

- **RESOLUCIONES DECANALES AÑO 2026 DESDE EL N° 487 HASTA EL 545
DISPONIBLES EN: <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/18/recent-submissions?offset=0>
SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 6. RESOLUCIONES DECANALES 2026 AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. N° 487, 488, 500, 504, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 515, 516, 517, 518, 520, 528, 529, 530, 531, 532,**

APROBADAS

7. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- **2024-00791451 - SEC. ACADÉMICA FAUD - S/ LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROF. TITULAR DSE EN LA CÁTEDRA CONSTRUCCIONES III-A, CARRERA ARQUITECTURA.**

ACONSEJA: LUEGO DE HABER REALIZADO EL SORTEO DESIGNAR EL SIGUIENTE JURADO.

POR LA FAUD - UNC

TITULAR: LANZILLOTTO, CLARISA MARÍA DEL ÁNGEL

SUPLENTE: FERRARO, ORLANDO DANIEL

SEGUNDA SUPLENTE: ASIS FERRI, GABRIELA

EXTERNO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

TITULAR: WEBER, SANTIAGO JORGE

SUPLENTE: LANGER, PATRICIA ROSA

SEGUNDO SUPLENTE: SALINAS, JORGE ALBERTO

El resto del jurado ya había sido sorteado en la Comisión anterior.

FIRMAN: ABADÍA, MAURIZI, MARENGO, GUERRERO, BLARDUNI

APROBADO

- **2024-00791238 - SEC. ACADÉMICA FAUD - S/ LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROF. TITULAR DSE EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES III - B, CARRERA ARQUITECTURA.**

ACONSEJA: LUEGO DE HABER REALIZADO EL SORTEO DESIGNAR EL SIGUIENTE JURADO.

POR LA FAUD - UNC

TITULAR: ASIS FERRI, GABRIELA

SUPLENTE: GONZÁLEZ, GUSTAVO GABRIEL

SEGUNDA SUPLENTE: FERNANDEZ SAIZ, MARIA DEL CARMEN

EXTERNO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE:

TITULAR: GONZÁLEZ, RAFAEL ALFREDO

SUPLENTE: CÁCERES, MARCO ANTONIO

SEGUNDO SUPLENTE: GIRAUDO, MARTA BEATRIZ VIVIANA

El resto del jurado ya había sido sorteado en la Comisión anterior

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

FIRMAN: ABADÍA, CHAILE, MARENGO, GUERRERO, BLARDUNI, SENMARTIN, PÉRGAMO
APROBADO

• **2026-00429832 - CONSEJERA ESTUDIANTIL A+D/ GAVILÁN PAZ - S/ SE RESPETE EL CRONOGRAMA ACADÉMICO.**

ACONSEJA: A TODAS LAS CÁTEDRAS DE LA FAUD, RESPETAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO DE CADA NIVEL DE TODAS LAS CARRERAS. EN CASO DE NECESITAR UN CAMBIO DE FECHA DE UNA EVALUACIÓN Y/O ENTREGA, SE DEBE EVITAR LA SUPERPOSICIÓN CON LAS EVALUACIONES YA ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA.

FIRMAN: MARENGO, VILLANI, MALECKI, VERGARA, HEREDIA, GAVILÁN PAZ, CHAILE

El **Decano** propone que se redacte una solicitud en lugar de una resolución.

La consejera **Marengo** sostiene que en caso de ser una solicitud se pueden llegar a extender mucho los plazos. El consejero **Malecki** señala que es más efectiva una resolución.

El **Decano** consulta sobre el objetivo específico de la resolución

El consejero **Malecki** indica que el objetivo es que se respete el cronograma académico.

El consejero **Vergara** añade que, además, en caso de modificar las fechas de entregas, no se produzca una superposición.

El consejero **Malecki** considera que una solicitud no tiene carácter mandatorio y por lo tanto no sería tan efectivo.

El **Decano** sugiere que se realice una solicitud por el caso específico y una resolución general para la problemática donde el Consejo tome un posicionamiento respecto a las entregas y a la necesidad de respetar el cronograma.

La consejera **Marengo** acuerda, ya que daría agilidad para resolver la situación coyuntural y reforzaría el ajuste de las cátedras al cronograma.

Se pasa a Comisión

El Consejo vuelve a sesionar

ACONSEJA: A TODAS LAS CÁTEDRAS DE LA FAUD, RESPETAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO DE CADA NIVEL DE TODAS LAS CARRERAS. EN CASO DE NECESITAR UN CAMBIO DE FECHA DE UNA EVALUACIÓN Y/O ENTREGA, SE DEBE EVITAR LA SUPERPOSICIÓN CON LAS EVALUACIONES YA ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA.

APROBADO

8. FECHA PRÓXIMA SESIÓN

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria, el día veintisiete de mayo dos mil veintiséis a la hora diecisiete con diez minutos, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día diez de junio de dos mil veintiséis a la hora dieciséis.

Se procede a la Firma de la presente Acta:

VILLANI, Daniel: _____

BAULINA, Alberto: _____

MARENGO, Cecilia: _____

BLARDUNI, Felipe: _____

ABADÍA, Leandra:  _____

MAURIZI, Enrique: _____

GUERRERO, Celeste:  _____

ACOSTA, Rocío: _____

CHAILE, Silvio:  _____

GUILLÉN OROSCO, Solange: _____

PÉRGAMO, Bernardo: _____

GAVILÁN PAZ, María: _____

SENMARTIN, Pablo: _____

VERGARA SALADINO, Martín: _____

MALECKI, Sebastián: _____

CORONEL, Camila: _____



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta HCD Sesión 27-05-26

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.